bieran adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que les correspondería como consecuencia de la integración producida conforme al Real Decreto.

Visto que don Ginés Madrid Meca perteneció al Cuerpo General de Policía (A12GO002.134) y como tal adquirió derecho a pensión de clases pasivas, según lo prevenido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha resuelto anular la integración en ambas Ordenes del Maestro de Primera Enseñanza don Ginés Madrid Meca.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

1475 *ORDEN de 25 de noviembre de 1983 por la que se nombra a don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Enríquez Rodríguez Ibáñez, número de Registro de Personal A42EC2233, nacido el 25 de febrero de 1948, Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.° y 9.° de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retrubiciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1476 *ORDEN de 3 de enero de 1984 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a doña Kathryn Ann Walsh, al haber superado las fases de la oposición libre convocada con carácter general por Orden de 26 de febrero de 1982.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) se convocó oposición libre al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Teniendo en cuenta la Orden de 18 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y de conformidad con lo establecido en la base X de la Orden de 26 de febrero de 1982 ya citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a doña Kathryn Ann Walsh en la asignatura de «Inglés», con DNI número 768.389; fecha de nacimiento, 23 de septiembre de 1949; número de Registro de Personal A33EC009566, y con destino en el Instituto de Formación Profesional de Villarrobledo (Albacete).

Segundo.—Este nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 1 de octubre de 1983.

Tercero.—Contra la presente Orden la interesada podrá interponer ante el Ministerio de Educación y Ciencia recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1477 *RESOLUCION de 12 de enero de 1984, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se concede el reingreso al servicio activo de las Administrativas doña María Luisa Izquierdo Grande y doña Trinidad Martín Gómez.*

Por Orden ministerial de fecha 31 de enero de 1983, se integran en la Escala Administrativa, de índice de proporcionalidad 6, las funcionarias, en situación de excedencia voluntaria, doña María Luisa Izquierdo Grande, doña Trinidad Martín Gómez, doña Mercedes Arcusa Martínez, doña María Dolores Vilches López y doña María Teresa Borrego Pinto, reconociéndoseles el derecho a ocupar, por el orden de prelación en que se relacionan, las primera vacantes que se produzcan en dicha Escala.

En cumplimiento de dicha Orden ministerial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 26 de mayo de 1981, tiene a bien:

Conceder el reingreso al servicio activo a doña María Luisa Izquierdo Grande y doña Trinidad Martín Gómez, números de Registro de personal T01IN19A000140 y T01IN19A000141, respectivamente, por existir dos vacantes en la Escala Administrativa de índice de proporcionalidad 6, ocupar los dos primeros puestos del orden de prelación reseñado y no concurrir otros funcionarios con mejor derecho.

Doña María Luisa Izquierdo Grande y doña Trinidad Martín Gómez deberán tomar posesión de sus destinos en este Organismo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, podrán los afectados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sr. Director del Departamento de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

1478 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1983, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se rectifican errores de la de 21 de noviembre de 1983 que nombra funcionarios de carrera de la Escala Técnica Superior del Organismo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de julio de 1982.*

Advertidos errores en el texto remitido de la Resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1983,

Esta Presidencia ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se transcribe en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El Presidente del FROM, Javier Varona Para.

ANEXO

Escala Técnica Superior

«Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre de 1983, página 32081, dice: «1. María del Pilar García de la Barga»; debe decir: «1. María del Pilar García de la Barga Palacios»; dice: «10. Rosaura Val Izquierdo»; debe decir: «10. Rosaura María del Val Izquierdo».